



Cox ABG Group, S.A. ("**Cox**" o la "**Sociedad**"), de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, mediante el presente escrito comunica

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

COX ABG GROUP S.A.

Cox anuncia que ha formalizado un acuerdo con el Ministerio de Agricultura de Marruecos para la ampliación de la planta desaladora de Agadir (Marruecos), que pasará de una capacidad de 275.000 m³/día a un total de 400.000 m³/día, distribuidos en 150.000 m³/día para agua potable y 250.000 m³/día para riego.

Esta ampliación contribuirá al abastecimiento de agua en una de las zonas más afectadas por el estrés hídrico, con tecnología eficiente y sostenible.

El proyecto se enmarca en el *Plan Marruecos Verde* y responde al objetivo de racionalizar y diversificar las fuentes de suministro hídrico para el riego agrícola, fortaleciendo la resiliencia del sistema hídrico del país.

Adicionalmente, Cox acompañará la planta desaladora de una planta eólica de más de 150 MW, bajo modelo "Energy Follows Water", reafirmando así el enfoque integrado y sostenible de la compañía.

La inversión total estimada es de 250 millones de euros entre el año 2025 y 2027.

En Madrid, a 29 de julio de 2025,

COX ABG GROUP, S.A.

Enrique Riquelme
Presidente Ejecutivo